



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0949/2026

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN N° 0983/2024 DE LA DECANA DE LA FP-UNA, EN LA QUE SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL PARA ASCENSO POR MÉRITO DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FP-UNA.

21 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorando DGP/296/2026, de la Directora, Lic. Julia Elizabeth Patiño Ledezma, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita actualización de la Resolución N° 0983/2024 de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se actualiza la resolución N° 1058/2022 de la Decana de la FP-UNA, en la que se aprueba la matriz de evaluación para el concurso interno institucional para ascenso por mérito de funcionarios administrativos de la FP-UNA".

La necesidad de actualizar la matriz de evaluación para el concurso interno institucional para ascenso por mérito de funcionarios permanentes administrativos de la FP-UNA, para los cargos de Jefe de División y Profesional I, II y III.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar la Resolución N° 0983/2024 de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se actualiza la resolución N° 1058/2022 de la Decana de la FP-UNA, en la que se aprueba la matriz de evaluación para el concurso interno institucional para ascenso por mérito de funcionarios administrativos de la FP-UNA", para los cargos de Jefe de División y Profesional I, II y III, detallados en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0949/2026

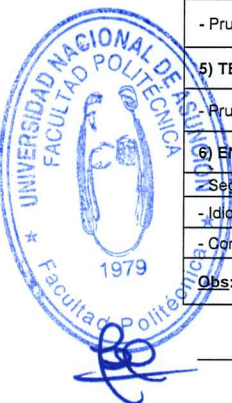
Pág. 1/2

Cargo: Jefe de División

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso)		20
- Título universitario de grado de la FP-UNA.	20	
- Título universitario de grado de la UNA.	15	
- Título universitario de grado de otras universidades nacionales o privadas.	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL (1 punto por cada año)		25
- Experiencia y antigüedad mínima de 10 años en la UNA.		
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: La evaluación de desempeño será aplicada para casos de empate.		100

Cargo: Profesional I

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso)		20
- Título universitario de grado de la FP-UNA.	20	
- Título universitario de grado de la UNA.	15	
- Título universitario de grado de otras universidades nacionales o privadas.	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL (1 punto por cada año)		25
- Experiencia y antigüedad mínima de 10 años en la UNA.		
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: La evaluación de desempeño será aplicada para casos de empate.		100





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0949/2026
Pág. 2/2

Cargo: Profesional II

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso)		20
- Título universitario de grado de la FP-UNA.	20	
- Título universitario de grado de la UNA.	15	
- Título universitario de grado de otras universidades nacionales o privadas.	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL (1 punto por cada año)		25
- Experiencia profesional mínima de 10 años o antigüedad mínima de 5 años en la UNA.		
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: La evaluación de desempeño será aplicada para casos de empate.		100

Cargo: Profesional III

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso)		20
- Título universitario de grado de la FP-UNA.	20	
- Título universitario de grado de la UNA.	15	
- Título universitario de grado de otras universidades nacionales o privadas.	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL		25
- (1 punto por cada año)		
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: La evaluación de desempeño será aplicada para casos de empate.		100

